



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-18/2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS,  
ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y  
PAÑALES), PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, cerrando el registro a las 15:40 quince horas con cuarenta minutos, y dando inicio a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 08 ocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones en modelo híbrido en la Sala de ExPresidentas del Centro de la Amistad Internacional de las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Eulogio Parra # 2539; para llevar a cabo la etapa de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC 18//2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES), PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios y 49 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.	Presidenta del Comité de Adquisiciones del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Vocales:</b>	
Mtra. Sarahí Morfín Contreras.	Vocal en Representación de la <b>Tesorería Municipal, Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>
Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.	Vocal en Representación de la <b>Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>
C. Rodrigo Gabriel Arias Salles.	Vocal en Representación de la <b>Coordinación General de Desarrollo Económico, Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DE LA  
LPLCC 18/2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS,  
ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES), PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2024",  
PLAZO NORMAL



Lic. Verónica Venegas Castro.	Vocal en representación de la <b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</b>
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Vocal en representación de la <b>Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</b>
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.	Vocal en representación del <b>COMCE de Occidente A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior).</b>
<b>Invitados Permanentes:</b>	
Lic. Berenice Carabez Hernández.	Titular de la Contraloría Interna del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.	Director del Área Jurídica del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Invitados:</b>	
Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Áreas Requirientes:</b>	
Mtra. Benigna Citlali López Guzmán.	Coordinadora de Programas del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Mtro. Eduardo Solorio Alcalá.	Coordinador de Inclusión del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Mtro. León Delgadillo Rosas.	Coordinador de Operación del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>

Se apertura el acto a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, dando inicio con el ingreso de los **licitantes registrados en tiempo y forma** que asistieron a este evento, siendo los siguientes:

No.	Licitante:	Representado por:
1	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO	Ana Lilia González Montelongo.
2	LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	Laura Gutiérrez Martínez.

Por lo que conforme al numeral 6 y 7 de las bases de la convocatoria, se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, conforme a lo siguiente:

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DE LA LPLCC 18/2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES), PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL



No.	Licitante	Importe de la propuesta Total de su propuesta. (Impuestos incluidos).	Del folio	Al folio:
1	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO	\$1'816,282.31	00001	00185
2	LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	\$216,950.26	00186	00362

Conforme al punto 7.2 de las bases, se procedió a rubricar, todos los documentos los cuales quedan en custodia del organismo, para su revisión detallada, análisis y dictamen correspondiente, de igual manera las propuestas fueron firmadas por el licitante ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO, a excepción de su propuesta y miembros del Comité que así quisieron hacerlo.

Se adjuntan a la presente Acta, las constancias originales de la Recepción de los Documentos de cada uno de los Licitantes que presentaron propuesta en la Presente Licitación, los cuales forman parte de la presente acta.

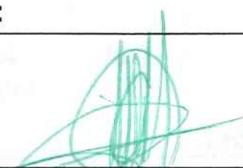
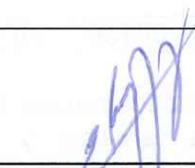
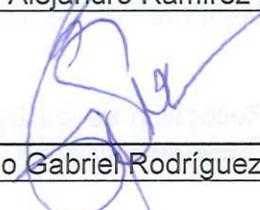
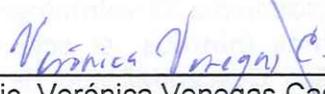
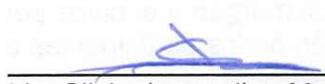
Se informa que se dará a conocer el fallo de la presente licitación el próximo día 22 veintidós de noviembre del presente año, a las 10:15 diez horas con quince minutos, el acta de resolución se subirá al portal de licitaciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF de Guadalajara.

#### Cierre del acta

Se cierra la presente acta a las 16:38 dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce por las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los participantes a partir de este momento para efectos de notificación.-----

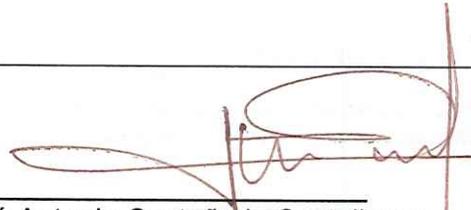
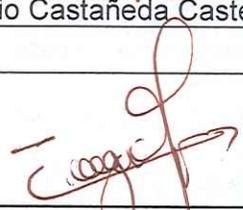
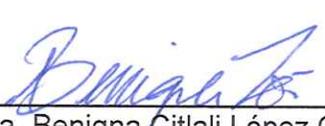
	Presidenta del Comité de Adquisiciones, del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.



Vocales :	
 Mtra. Sarahí Morfín Contreras.	Vocal en Representación de la <b>Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>
 Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.	Vocal en Representación de la <b>Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>
 C. Rodrigo Gabriel Rodríguez Salles.	Vocal en Representación de la <b>Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara.</b>
 Lic. Verónica Venegas Castro.	Vocal en representación de la <b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</b>
 Ing. Antonio Bautista Galindo.	Vocal en representación de la <b>Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</b>
 Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.	Vocal en representación del <b>COMCE de Occidente A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior).</b>
Invitados Permanentes:	
 Lic. Berenice Carabez Hernández.	Titular de la Contraloría Interna del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>



*Handwritten signature in blue ink.*

 Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.	Director Jurídico del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
<b>Invitados:</b>  Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
<b>Área Requirente:</b>	
 Mtra. Benigna Citlali López Guzmán.	Coordinadora de Programas del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Mtro. Eduardo Solorio Alcalá.	Coordinador de Inclusión del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Mtro. León Delgadillo Rosas.	Coordinador de Operación del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

**Nota: Se adjunta, lista de los licitantes asistentes a la presente etapa de Presentación y Apertura de Propuestas de los participantes en tiempo y forma.**

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**ANEXO 11  
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC18/2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS(CONTROLADO, NO CONTROLADO, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACION E INSUMOS MEDICOS Y PAÑALES PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024" PLAZO NORMAL**

De conformidad con el Artículo 65,fracción I de la "LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del "REGLAMENTO" de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE":** ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTÓ	
			SÍ	NO
<b>SOBRE UNICO</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN</b>				
1	<b>DOCUMENTO 1.-</b> (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	<b>DOCUMENTO 2.-</b> (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. * FORMATO LIBRE. FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LOS MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES), CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DETALLANDO CADA UNA DE LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES. * * ESCRITO LIBRE. FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LOS MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES), QUE ENTREGARÁ EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁN TENER UNA CADUCIDAD NO MENOR DE 1 (UN) AÑO, A LA FECHA DE ENTREGA, Y QUE ESTARÁN EMPACADOS EN SU TAPA O EMPAQUE ORIGINAL CON EL SELLO DE GARANTÍA DE LA EMPRESA (LABORATORIO) QUE LO FABRIQUE, ADEMÁS DE QUE NO ENTREGARÁ (LOTES O PRODUCTOS), RECHAZADOS Y/O EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR ALGUNA AUTORIDAD COMPETENTE, ASIMISMO QUE NO ENTREGARÁ PRODUCTOS CON LA LEYENDA "EXCLUSIVO DEL SECTOR SALUD"	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	<b>DOCUMENTO 3.-</b> (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA  • AL TRATARSE DE SUMINISTROS, SE REQUIERE QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LISTADO CON PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (POR PARTIDAS), DEBIENDO CONTENER LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS, TOTALIZANDO CADA PARTIDA. • CARTA COMPROMISO (ESCRITO LIBRE), BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE RESPETARÁ LOS PRECIOS DURANTE EL PERÍODO DEL SUMINISTRO (01 DE ENERO DE 2024 AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2024), CONFORME AL ANEXO 1 DE LAS BASES. • ARCHIVO ELECTRÓNICO (USB, CD, QUE CONTENGA LA PROPUESTA ECONÓMICA).	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	<b>DOCUMENTO 4.-</b> OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACION.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	<b>DOCUMENTO 5.-</b> OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO	Punto 7.1, inciso e)	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DE LA LPLCC 18/2023 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, NO CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS Y FÓRMULAS LÁCTEAS), MATERIAL DE CURACION E INSUMOS MEDICOS Y PAÑALES), PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL



	- SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS. SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS.			
6	<b>DOCUMENTO 6.-</b> (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	<b>DOCUMENTO 7.-</b> (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES	Punto 7.1, inciso g).	✓	
8	<b>DOCUMENTO 8.-</b> (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	<b>DOCUMENTO 9.-</b> (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	<b>DOCUMENTO 10.-</b> (Anexo 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	<b>RESPONSABILIDAD LABORAL.-</b> EL LICITANTE DEBERA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMAS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, inciso k.)	✓	
12	<b>DOCUMENTO 11.-</b> (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso k)	✓	

*Handwritten signature in green ink.*

00105

*Handwritten initials in brown ink.*

*Handwritten initials 'BZ' in blue ink.*

*Large handwritten signature in brown ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



**ANEXO 11  
CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

De conformidad con el Artículo 72, numeral 1, fracción V inciso a) de la "LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 48 numeral 4 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE":** Laura Gutierrez Mtz.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
<b>SOBRE UNICO</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN</b>				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 6.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.	Punto 6.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; COSTO UNITARIO POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS	Punto 6.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 6.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL) - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRE REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO, - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTE REGISTRADO ANTE EL IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 6.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 6.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 6.1, inciso g).	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 6.1, inciso h).	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTÍA.	Punto 6.1, inciso i).	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 6.1, inciso j).	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERA MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 6.1, inciso k).	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.		✓	